

# Los Tiempos

EN OTRA DIMENSIÓN

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXXII - 2022

COCHABAMBA, JUEVES 11 DE ENERO DE 2024

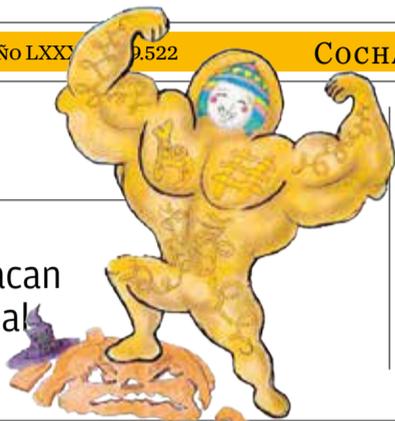
EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50

## Doble Click

PÁGINA 14

### Humor gráfico

Cuatro artistas destacan en concurso municipal de Cochabamba.



## País

PÁGINA 4

### Colegios privados

El Ministerio ratifica que este año no debe haber aumento de pensiones.

## Deportes

PÁGINA 16

### Vuelve el fútbol

Habrán dos torneos distintos y el primero empieza el 16 de febrero.



# Ecuador recibe respaldo internacional y aún queda un centenar de rehenes

**Violencia.** El país vive desde el martes un estado de inseguridad por el ataque de mafias narcoterroristas. Ayer, murieron tres personas más en explosiones de vehículos. **Pág. 12**



La Policía ecuatoriana vigila a algunos de los detenidos durante las redadas de los últimos dos días en Guayaquil. Foto: EFE

## El TCP rechaza recurso y ratifica que Aguilera debe suplir a Camacho

**Reacción.** El abogado del Gobernador cruceño anuncia que presentará otro recurso.

El MAS insta al Presidente del Legislativo cruceño a convocar a una sesión extraordinaria hoy para posesionar a Aguilera como nuevo Gobernador del departamento. **Pág. 4**

## Remueven a 250 reclusos y 60 policías por caso de extorsión

Régimen Penitenciario desarticuló a estas redes que se dedicaban a extorsionar a reclusos y a sus familiares. Además, muchos policías implicados serán procesados. **Pág. 7**



## Descartan reubicar a los afectados de las casas en riesgo

La Alcaldía de Cochabamba dice que es inviable trasladar a los vecinos de Takoloma. Algunos legisladores recomiendan gestionar la declaratoria de desastre. **Pág. 8**

## No hay 2/3 de votos para la elección del Fiscal y Contralor

Los analistas prevén el fracaso en la designación de estos cargos por las divisiones en el Legislativo, tanto en el oficialismo como en la oposición. **Pág. 5**

### ADEMÁS

#### Seguridad

Confirman que militares fueron asesinados por contrabandistas  
- Pág. 7 -

#### Metropolitana

Suben los casos de dengue en Cochabamba y hay dos decesos  
- Pág. 9 -

## RADAR MUNDIAL

## ● “Fito”, su fuga de la cárcel ha puesto en jaque a Ecuador

**Ecuador.** La jornada de terror vivida el martes con la toma de un canal de televisión y motines con rehenes en cárceles vino precedida de la presunta fuga de José Adolfo Macías “Fito”.

## ● Realizan “requisas sorpresa” en cárceles de El Salvador

**Operativo.** Agentes penitenciarios de la Policía realizaron requisas en todas las cárceles de El Salvador, luego de aprobar una nueva ampliación del régimen de excepción.



## ● Colombia, en alerta por los incendios forestales agravados

**Alerta.** Autoridades ambientales de Colombia alertaron ayer de un incremento del 390 % en el número de municipios en alerta roja por incendios forestales en los últimos cinco días.

## ● Israel dice que dos periodistas que mató eran terroristas

**Ataque.** El Ejército israelí aseguró que dos periodistas que mató en un ataque aéreo el pasado domingo en Gaza fueron “identificados como agentes terroristas” de Hamás.



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

SÍGUENOS EN:



## MEME DEL DÍA



## FOTÓN DE LA 2



¡QUÉ CALOR! Grandes y chicos juegan y se remojan en las aguas danzantes del Parque de la Familia, ayer por la tarde. Este tiempo de calor es para buscar cualquier forma de refrescarse y qué mejor que de una forma divertida como en este sitio. Vamos todos a darnos un chapuzón. **FOTO:** Daniel James

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: [fotografia@lostiempos-bolivia.com](mailto:fotografia@lostiempos-bolivia.com)

## SEMÁFORO



**David Choquehuanca,** presidente de la ALP

## QUEDAN PENDIENTES MUCHOS CARGOS

Muchos cargos titulares importantes, como la designación del Fiscal General, Contralor y otros quedan pendientes por falta de dos tercios en el Legislativo.



**Victor Hugo Núñez,** Ecodragados

## DRAGADO DE LODOS TIENE OBSERVACIONES

La información sobre el avance de dragado de lodos y su tratamiento tiene muchas contradicciones. Tampoco se sabe qué ocurrirá con el sector más afectado de lodos.



**Huáscar Rodríguez,** escritor

## PRESENTAN LIBRO SOBRE GUERRA CIVIL

El escritor presenta un libro que habla sobre la Guerra Federal en Bolivia y que, según sus investigaciones, dio origen al nacimiento de la actual Policía Boliviana.

## LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

## #DeTodoUnPoco



## Andrés Gómez Vela

El precio del litro de gasolina regular pasará de 25 pesos cubanos (0,20 centavos de dólar) a 132 (1,10 dólares), lo que equivale +528%, anunció el ministro de Finanzas de Cuba, Vladimir Regueiro. (¿Seguirá este camino su aliado boliviano?)

@AndrsGomezV



## Susana Bejarano

Que un país esté sometido al miedo a organizaciones criminales no es justo para ninguno de sus habitantes y eso no tiene color político.

@SusanaBejarano



## Viejito Piola

En Ecuador, tienen que aprovechar y empezar a limpiar. Y buenudo que se asome, que los acompañe. Así nomás.

@asaoyvino



## Gonzalo Flores

Los ataques (en Ecuador) estaban sincronizados. La mayoría ocurrió entre la 1:00 y las 3:30 de la mañana. Una agresión excepcional debe ser respondida con una defensa excepcional

@DonGonchi

## DESDE LAS REDES

## Calendario escolar 2024

.....  
**LUIS CALLAPINO**  
Magister en Políticas de Formación Docente  
.....

**P**ublicada la Resolución Ministerial 1/2024 “Normas Generales para la Gestión Educativa” y posesionados los directores distritales de Educación, el Calendario Escolar 2024 en el Subsistema Regular comenzará oficialmente el 15 de enero con las inscripciones de alumnos.

Según el artículo 4 de la resolución, del 15 al 19 de enero será el periodo de inscripción, el 1 y 2 de febrero la planificación y organización y el 5 del mismo mes la inauguración del año escolar.

El primer trimestre abarca 66 días hábiles, desde el 5 de febrero has-

ta el 10 de mayo, que deberán ser destinados principalmente a la evaluación diagnóstica de estudiantes según los perfiles de salida del año de escolaridad inmediato anterior y el desarrollo curricular de los contenidos de los planes y programas del Currículo Actualizado (RM 1040/2022).

El segundo trimestre se iniciará el 13 de mayo y concluirá el 30 de agosto. El descanso pedagógico (vacación invernal) será del 1 al 12 de julio, con la posibilidad de ampliarse una semana más.

El tercer trimestre comenzará el 2 de septiembre y terminará el 4 de diciembre. Posteriormente, se hará el cierre administrativo.

Los tres trimestres deberán responder a los 200 días

de gestión curricular para el logro de capacidades, potencialidades y cualidades en los estudiantes que deberán reflejarse en los perfiles de salida de cada área.

Ahora bien, en lo concerniente a la duración de la hora pedagógica, el cambio sustancial es en el nivel primario y secundario, de 45 minutos cada periodo.

Como en cada gestión escolar, la disposición transitoria cuarta de la RM 1/2024, es de carácter simplemente nominativo, en razón a que los cursos de invierno y verano para la nivelación de estudiantes con dificultades de aprendizaje durante los periodos de descanso pedagógico seguirán siendo utópicos, por la falta de voluntad de autoridades educativas del nivel ejecutivo y operativo.

# Nuevas fuerzas políticas no alcanzarán a las elecciones presidenciales de 2025

**Dificultades.** No sólo se trata de los plazos electorales; también la ausencia de liderazgo, base social, alianzas y otros.

TATIANA CASTRO  
Los Tiempos

Las nuevas fuerzas políticas están fuera del escenario electoral con miras a las elecciones presidenciales de 2025, salvo que concreten alianzas con los partidos políticos vigentes o “alquilen siglas”, coincidieron un vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y politólogos.

El vocal del TSE Tahuichi Tahuichi Quispe señaló que es “matemáticamente imposible” que las nuevas fuerzas políticas logren su personería jurídica de cara a las primarias que serán convocadas en agosto; en tanto, el politólogo Franklin Pareja añadió que otros impedimentos son la falta de alianzas, carencia de liderazgo,

## 11 PARTIDOS

### Los habilitados

Actualmente hay 11 partidos de alcance nacional que pueden participar en las elecciones primarias de este año y en los comicios presidenciales del próximo 2025.

El Movimiento Al Socialismo, el Movimiento Nacionalista Revolucionario, el Frente Revolucionario de Izquierda, el Partido Demócrata Cristiano, Unidad Cívica Solidaridad, el Frente para la Victoria, el Movimiento Demócrata Social, el Partido de Acción Nacional Boliviano (PAN Bol) y el Movimiento Tercer Sistema están habilitados para las elecciones primarias.



Ciudadanos participan de las primeras elecciones primarias realizadas en 2019. C. LÓPEZ

ausencia de fuentes de financiamiento sostenibles y una base política estructurada, entre otras dificultades.

Tahuichi Tahuichi precisó que las elecciones primarias son el filtro indispensable para la habilitación de los partidos políticos, de alcance nacional y con per-

sonería jurídica, a las presidenciales de 2025.

En este sentido, recordó que la normativa vigente establece que las nuevas fuerzas políticas deben registrarse ante el TSE hasta 120 días de la convocatoria a las elecciones primarias, es decir, hasta abril.

Insistió en que las nuevas fuerzas políticas no alcanzarán a cumplir el plazo. “Por lo tanto, sólo les queda buscar alianzas”.

Para el politólogo Franklin Pareja, todas las nuevas fuerzas políticas están retrasadas y “sólo les queda buscar una sigla alquilada”.

Pareja precisa que no sólo se trata de la falta de tiempo para cumplir con los plazos electorales; se trata de la ausencia de una propuesta concreta que tenga base social. “Todas las nuevas conformaciones políticas están muy tarde, no sólo por un proceso de inscripción sino porque tienen, primero, que construir alianzas a nivel nacional, deben tener identificado claramente el liderazgo o la cabeza visible de esa fuerza, tienen que contar con fuentes de financiamiento sostenibles y tienen que tener mínimamente una base política estructurada y nada de eso tienen las nuevas opciones políticas”, sostuvo.

El politólogo mencionó que el único camino es buscar alguna sigla vigente para canalizar las iniciativas electorales.

“Así como están hasta el momento, con una indefinición política, ideológica y programática, ninguna fuerza que no sea el Movimiento Al Socialismo (MAS) ha logrado constituirse en una alternativa; no es suficiente una nueva cara, o que van a cambiar ministerios o programa”, sostuvo Pareja.

# Feriado en Santa Cruz

Desayuno buffet | Piscina | Sauna seco y vapor  
Gym | Jacuzzi | Parqueo | Cine y juegos para niños

Del 20 al 22 de enero

**\$us. 89** por noche  
Habitación matrimonial

---

**\$us. 109** por noche  
Habitación familiar

# TCP rechaza recurso y dice que Aguilera debe asumir la suplencia de Camacho

**Santa Cruz.** El abogado de Camacho dijo que está a la espera de que el TCP le notifique porque presentará otro recurso.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Sala Cuarta del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) no dio lugar a la enmienda que presentó la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) de Santa Cruz, al mando de Zvonko Matkovic, y ratificó que el vicegobernador, Mario Aguilera, debe asumir la suplencia legal del cargo de gobernador mientras Luis Fernando Camacho esté detenido en Chonchocoro.

El Auto Constitucional que ordena la suplencia está fechado el 9 de enero y firmado por los magistrados Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano y René Yván Espada Navía.

Martín Camacho, abogado del gobernador Luis Fernando Camacho Vaca, informó que

## APLICACIÓN DE FALLO

### La ALD no abordó tema de suplencia

La ratificación del fallo del TCP se conoció en una jornada en la que se realizó la primera sesión del año en la ALD de Santa Cruz y en la que no se tocó el tema de la suplencia. Antes de ingresar a la sesión, Raquel Valencia, asambleísta del MAS, indicó que se debía aplicar el fallo, sin esperar la respuesta del TCP, ya que sus decisiones son inapelables.

“Desde los primeros días después del secuestro de Camacho la intención ha sido clara, quitarle la Gobernación al legítimamente electo por el pueblo”, dijo Matkovic en su discurso de apertura.



El vicegobernador de Santa Cruz, Mario Aguilera. EL DEBER

no fue notificado con la resolución de la Sala Cuarta Especializada del TCP.

Camacho dijo que está a la espera de que el TCP notifique con la resolución al gobernador de Santa Cruz, para conocer a detalle el docu-

mento y presentar otro recurso de complementación y enmienda en el que se pedirá que se valore la Ley Departamental 293 que está vigente.

Además, en relación con “la observación sobre la competencia del Tribunal Constitucional

Plurinacional”, la Sala Cuarta Especializada recordó que está vigente la declaración constitucional DCP 0049/2023, de 11 de diciembre de 2023, que en su punto cuarto dispone “la prórroga de mandato de las autoridades del Órgano Judi-

cial y Tribunal Constitucional Plurinacional en actual ejercicio, de manera excepcional y temporal, hasta que se elijan y posesionen a las nuevas autoridades, fruto de la preselección desarrollada por la Asamblea Legislativa Plurinacional y del proceso electoral llevado a cabo por el Órgano Electoral Plurinacional”.

Anoticiado de la determinación del TCP, el jefe de bancada del MAS en Santa Cruz, Dilfe Rentería, instó al presidente del Legislativo cruceño a convocar a una sesión extraordinaria, hasta este jueves, para proceder a la posesión de Aguilera como gobernador del departamento.

“Esto quiere decir que el presidente de la Asamblea Legislativa debe dar cumplimiento a esta sentencia constitucional que manda a cumplir el artículo 25 del Estatuto Autonomo del departamento de Santa Cruz”, enfatizó.

En el artículo 25 de la norma departamental referido a la ausencia temporal e impedimento definitivo se establece que ante la ausencia temporal del gobernador se produce la suplencia. El vicegobernador asume las funciones de gobernador.

# Ministerio confirma que no habrá aumento de pensiones este año

**Normativa.** Las reuniones con la Andecop serán para tratar temas educativos. Se dará cumplimiento a la RM 001/2024

TATIANA CASTRO  
Los Tiempos

El Ministerio de Educación descartó cualquier incremento de pensiones en los colegios privados y calificó de falta de voluntad las observaciones realizadas por el magisterio urbano a la Resolución Ministerial (RM) 001/2024.

El viceministro de Educación Regular, Manuel Tejerina del Castillo, señaló ayer, a Los Tiempos, que se dará cumplimiento a la Resolución Ministerial 001/2024, que prohíbe el alza de las cuotas en los colegios particulares. “Nosotros, como ente rector del sistema educativa, hemos establecido en la normativa que no hay incremento en cuanto a la pensión

en los colegios privados. (...) Eso está establecido y está vigente”, precisó la autoridad. La Asociación Nacional de Colegios Privados de Bolivia (Andecop) anunció el lunes el aumento de las mensualidades de acuerdo con el incremento salarial que se vaya a definir.

Tejerina confirmó la reunión entre las autoridades de educación y los representantes de la Andecop, pero aclaró que los temas a tratarse serían de índole educativo.

Por su parte, el ministro de Educación Edgar Pary expresó su apertura a tratar el tema del aumento de pensiones. Se refirió a la instalación de mesas de diálogo, pero no precisó ninguna fecha.

Las inscripciones escolares arrancan el próximo lu-



El viceministro de Educación, Manuel Tejerina. APG

nes y el inicio de clases está previsto para el 5 de febrero.

La RM 001/2024, en el párrafo I del artículo 87, señala que “con la finalidad de precautelar el derecho a la educación, y velando por la economía financiera de

las familias, queda establecido que, para la gestión educativa 2024, no deberá existir incremento de pensiones escolares en las unidades educativas privadas del subsistema de educación regular”.

Sobre la gestión educativa,

Tejerina señaló que se fortalecerá la calidad educativa. Lamentó que en la gestión pasada no fueron usados adecuadamente algunos laboratorios. “Es obligación de directores y profesores poner en uso estos instrumentos que van en la línea de la investigación”, dijo.

Además, desestimó los reclamos de los profesores sobre las limitaciones en cuanto a los laboratorios, la falta de profesionales especializados y recursos económicos para encarar la línea educativa.

“Es cuestión de voluntad y compromiso de las direcciones, docentes y padres que deben involucrarse para dar uso a los laboratorios”, añadió e insistió que el equipamiento es responsabilidad de las municipalidades.

## Normativa

En el artículo 12 de la resolución se señala que “la inauguración de la gestión educativa e inicio de clases y procesos formativos se efectuará el 5 de febrero de 2024 en Centros de Educación Alternativa y Centros de Educación Especial fiscales, de convenio y privados del Subsistema de Educación Alternativa y Especial”.

# Asume un nuevo presidente del TSJ

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

En medio del rechazo a la autoprorroga, Marco Jaimes Molina asumió ayer la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). El expresidente de la extinta Corte Suprema de Justicia Eduardo Rodríguez aseguró que los actos de los magistrados son nulos, incluido el nombramiento del presidente.

La Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), por unanimidad, eligió al magistrado Marco Ernesto Jaimes Molina como nuevo presidente de esta alta institución, informó ese Tribunal de Justicia.

La decisión fue asumida después de que el magistrado Ricardo Torres dejó a disposición de la Sala Plena su cargo para que los magistrados elijan al nuevo presidente del TSJ.

# Ante falta de 2/3, prevén fracasos en judiciales y elección del Fiscal y Contralor

**Mandato.** El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, cumple su mandato en octubre de 2024 y debe ser elegido otro en el Legislativo.

WILSON AGUILAR  
Los Tiempos

La crítica situación que afecta a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) por la división de radicales y renovadores del Movimiento Al Socialismo (MAS), además de la falta de consenso con la oposición, posiblemente trabará las elecciones judiciales, la designación del Fiscal General del Estado y del titular de la Contraloría, sostienen analistas y asambleístas nacionales.

De acuerdo con el escenario político del país, entre las prioridades se contempla la convocatoria y preselección de las altas cortes de justicia, ante el fracaso de llevar adelante el proceso en la pasada gestión.

“Es el presidente (Luis Arce) que ha manipulado a raíz

## CONTRALOR GENERAL

### Un fracaso de elección

En 2022, la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) fracasó en la elección del Contralor General del Estado debido a que la mayoría oficialista (MAS) no obtuvo los dos tercios requeridos.

En la oportunidad, los asambleístas del partido azul acusaron de un boicot de la oposición.

“Este proceso se tiene que llevar adelante en el Legislativo, pero se prevé otro fracaso por falta de los dos tercios”, aseguró la politóloga Patricia Velasco al recordar que el presidente Luis Arce designó interinamente a Nora Mamani.



El fiscal general, Juan Lanchipa, y la actual contralora Nora H. Mamani Cabrera. APG

de sus operadores con Jerges Mercado como presidente de Diputados y segundo con José Jáuregui, éstos son los que han destrozado la democracia en Bolivia, han destrozado la Constitución, las normas”, afirmó el diputado Pa-

tricio Medoza (MAS evista). Agregó que “al parecer no va a haber elecciones porque hasta ahora no se contempla elecciones judiciales, algo prioritario, no existe”.

De forma coincidente, la senadora Daly Santamaría de Co-

munidad Ciudadana (CC) considera que no “cree que haya elecciones judiciales” debido a que en esta gestión se tiene varios eventos para llevar adelante como el Censo, la elección del Contralor, del Fiscal General, las primarias.

## Fiscal General

En octubre próximo, el fiscal general del Estado (FGE), Juan Lanchipa Ponce, cumplirá su mandato de seis años, sin posibilidad de nueva designación.

## Convocatoria

El artículo 227 de la Constitución Política del Estado (CPE) señala que “la Fiscal o el Fiscal General del Estado se designará por dos tercios de votos de los miembros presentes de la Asamblea Legislativa Plurinacional. La designación requerirá de convocatoria pública previa, y calificación de capacidad profesional y méritos, a través de concurso público”.

El diputado Fredy López (MAS) señaló que para llevar adelante este proceso en la Asamblea Legislativa se debe buscar consensos entre las fuerzas políticas, toda vez que se “requiere de dos tercios para elegir al titular de la Fiscalía General”.

El diputado Alejandro Reyes (CC) manifestó que esta selección dependerá de la voluntad política de las alas renovadoras y radicales del partido azul, toda vez que no cuentan con los votos necesarios.

# El Conade y los evistas anuncian marchas por prórroga de jueces

**Advertencias.** Sectores del ala dura del masismo amenazaron con trasladarse a las ciudades para presionar por judiciales

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El diputado “evista” Héctor Arce advirtió a los magistrados autoprorrogados en el cargo que no los dejará en la impunidad, sino que los perseguirá desde donde esté, porque considera que cometen atrocidades con sentencias “a la carta”, bajo órdenes del ministro de Justicia, Iván Lima.

Y la arremetida contra los magistrados autoprorrogados no solamente viene del parte del evismo, sino de sectores como el Comité de Defensa de la Democracia (Conade) y otras organizaciones en las ciudades de Sucre y Santa Cruz.

El Comité Cívico de Defensa de los Intereses de Chuquisaca (Codeinca) anuncia una

marcha para este jueves en Sucre, en demanda de la realización de las elecciones judiciales, con la participación de organizaciones cívicas de otros departamentos.

La movilización partirá de la plazuela de El Reloj a las 16:00 y pasará por los tribunales de justicia hasta llegar a la plaza 25 de Mayo, donde se prevé realizar un mitin, anunció el presidente cívico Pánfilo Puma.

## Tinte político

En tanto, Rafael Jaldín, coordinador gubernamental de Chuquisaca, afirmó ayer que el conflicto por las elecciones judiciales debe resolverse en la Asamblea Legislativa Plurinacional, en La Paz, y no en Sucre. Además,



Sectores protestan en demanda de elecciones judiciales. APG

aseguró que las movilizaciones tienen un tinte político y buscan habilitar a Evo Morales para las presidenciales de 2025, según reporte de Correo del Sur.

Las declaraciones del delegado del Gobierno de Luis

Arce se producen en medio de los anuncios de la llegada de afines a Evo para protestar contra los magistrados, luego de que estos determinaran prolongar su mandato y anular la reelección indefinida como derecho humano.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

COMUNICADO A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO

INVERSIÓN EXTRANJERA Y OPERACIONES FINANCIERAS CON EL EXTERIOR

La Ley de Promoción de Inversiones N°516, amplía las facultades del Banco Central de Bolivia (BCB) en el registro de inversión extranjera y la otorgación de un certificado de ingreso de aportes de inversión en el Estado Plurinacional de Bolivia; también, establece que el BCB lleve el registro de las transferencias al exterior. En este marco, el Directorio del BCB, mediante RD N°063/2014 del 24 de junio de 2014, aprobó el Reglamento para el Registro de la Inversión Extranjera en el Estado Plurinacional de Bolivia y Operaciones Financieras con el Exterior, y el Formulario RIOF para el reporte de información al BCB. **Estos documentos actualizados**, conjuntamente con la guía de llenado, están disponibles en la página web del BCB <https://www.bcb.gob.bo/> Estadísticas Económicas / Información Económica / Encuestas y Formularios de información Estadística / Inversión Extranjera y Op. Con el Exterior - RIOF (<https://www.bcb.gob.bo/?q=riof-ied>).

En este sentido, se recuerda a las empresas que el plazo para la presentación del Formulario RIOF es de **quince días hábiles, finalizado cada trimestre**. Por tanto, la información correspondiente al cuarto trimestre (octubre-diciembre) de 2023, debe remitirse a la Asesoría de Política Económica del BCB, **preferentemente mediante correo electrónico** a la dirección [apec-cpe@bcb.gob.bo](mailto:apec-cpe@bcb.gob.bo), hasta el 23 de enero del presente.

Para mayor información, contactarse a los teléfonos: 2-2662209 y 2-2662216 o a los siguientes correos electrónicos: [dnavarva@bcb.gob.bo](mailto:dnavarva@bcb.gob.bo); [sgottret@bcb.gob.bo](mailto:sgottret@bcb.gob.bo).

La Paz, 11 de enero de 2024



CUIDA EL AGUA  
CADA GOTTA CUENTA



Los Tiempos

# SIN dejó de pagar Bs 29 MM del reintegro al IVA a 284 mil personas por “fraudes”

**Reactivación.** El Presidente del SIN indica que los pagos de septiembre, octubre y noviembre fueron reanudados desde ayer

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) paralizó el pago del reintegro al IVA por tres meses, monto que alcanzaba a casi 29,5 millones de bolivianos y estaba destinado a 284 mil beneficiarios. La acción se realizó debido a supuestos casos de defraudación fiscal que se identificaron mediante sistemas computarizados.

La entidad anunció que los pagos comenzaron a retomarse y serán completados “a más tardar hasta la próxima semana”.

La diputada de oposición Samantha Nogales, quien denunció el retraso en los pagos el pasado martes, destacó que los desembolsos se

## LÍMITE DE BS 9.000

### Beneficio para los que menos ganan

El reintegro al Impuesto al Valor Agregado (IVA) garantiza la devolución del 5 por ciento del monto facturado para personas que ganan menos de 9.000 bolivianos y que se hayan registrado en el SIN para obtener este beneficio.

Desde diciembre de 2021 a 2023, se pagó 224 millones de bolivianos a los habilitados para el reintegro.

El presidente del SIN, Mario Cazón, señaló que el monto máximo de devolución equivale al sueldo ganado por el beneficiario, con un límite máximo general de 9.000 bolivianos.

## PAGOS PREVISTOS PARA EL REINTEGRO DEL IVA

(Expresado en bolivianos)

FUENTE: SIN  
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahuaya

Periodo 2023

PERIODO	MODALIDAD	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	IMPORTE A PAGAR
Septiembre	Automática	85.631	8.368.470,99
Octubre	Automática y manual	97.612	10.410.760,16
Noviembre	Automática y manual	101.044	10.693.827,08
<b>TOTAL</b>		<b>284.287</b>	<b>29.473.058</b>

FACTURA

reanuden. Aunque expresó sus dudas sobre la justificación que dio el SIN con relación a la paralización.

El presidente del SIN, Mario Cazón, informó ayer, en conferencia de prensa, que se detuvieron los pagos del reintegro al IVA (el 5 por ciento del monto de las facturaciones para quienes ganan

menos de 9.000 bolivianos) de septiembre, octubre y noviembre. “Detectamos operaciones que simulaban ventas, el vendedor emitió la factura, pero no se entregó el bien ni el servicio, y como Impuestos podríamos haber abonado el 5 por ciento por una transacción inexistente”, declaró.

Señaló que estos casos

fueron identificados gracias al SIAT (Sistema Electrónico Tributario). Dijo que las cuentas para emitir facturas de los presuntos autores fueron congeladas y que se tomarán acciones legales al respecto. Acotó que estos actos pueden ser tipificados como defraudación fiscal.

Nogales señaló que re-

cibieron más de 600 denuncias de incumplimiento al pago del reintegro. “No queremos pensar que el Gobierno está sacando estos recursos para paliar otro tipo de necesidades que tiene nuestro país”, dijo.

Cazón negó que los recursos hayan sido utilizados en otros fines y aseguró que se reanudaron los pagos y se cumplirá con todos. “Impuestos tiene los recursos, pero no podemos pagar cuando se están haciendo acciones fraudulentas”.

El gerente nacional de Recaudaciones, Nielsen Velasco, garantizó que los pagos serán completados hasta la próxima semana, “a más tardar”.

Nogales observó que se haya detenido el 100 por ciento de los pagos para más de 284 mil personas, cuando los casos de supuesta defraudación fiscal tuvieron que ser particulares y fácilmente identificables.

“¿Qué culpa tiene el resto de la gente? No creo que sean miles los fraudes y me parece una excusa lo señalado por Impuestos, porque el Gobierno saca plata para cubrir huecos”, dijo.

## Los fondos de garantía canalizaron créditos por \$us 1.736 MM en 10 años

**Normativa.** Los fondos están compuestos por un porcentaje de las utilidades netas obtenidas por el sistema financiero.



Movimiento de dinero en efectivo, en bolivianos. C. LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Entre 2014 y 2023, se canalizaron 1.736 millones de dólares en créditos, a través de los denominados “fondos de garantía”, los cuales son constituidos con recursos de las utilidades netas del sistema financiero, de

acuerdo a un reporte del Ministerio de Economía.

El 3 de enero de este año, se promulgó el DS 5096 para que un 6 por ciento de las utilidades netas de la banca, generadas en 2023, se destinen al “cumplimiento de la función social de los servicios financieros”, apuntó esta cartera de Estado.

Recordó que estos recursos facilitan el acceso a créditos a sectores de la población que tienen pocas posibilidades para financiar sus emprendimientos y actividades productivas, así como acceder a vivienda propia.

Por ello, con el llamado Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social se garantizó créditos por 1.170 millones de dólares en beneficio de 18.883 familias.

Con el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo se viabilizaron créditos por 501 millones de dólares para más de 24.200 productores.

Además, con el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial, que fue creado recién en 2022, se benefició con 65 millones a más de 3.392 gremialistas.

## INRA pide respetar el derecho de propiedad en zafra de la castaña

REDACCIÓN CENTRAL  
ABI

El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) pidió “respeto a los derechos de propiedad agraria legalmente establecidos y otorgados por el Estado”

durante la zafra de la castaña que se desarrolla en la Amazonía boliviana.

“Durante el tiempo de la zafra de la castaña que se viene desarrollando en la Amazonía Boliviana, se debe respetar los derechos de propiedad agraria legalmente

establecidos y otorgados por el Estado, mediante Título Ejecutorial o Resolución de Autorización de Asentamiento”, exhortó el INRA en un comunicado.

En la misiva, aclaró también que las tierras fiscales no disponibles declaradas por el Instituto de Reforma Agraria “no son objeto de dotación o de nuevos asentamientos humanos”. Es decir, que todo asentamiento humano que se identifique en tierras fiscales no disponibles será penado por ley.

## Emapa inspecciona la planta de acopio de granos en Ixiamas

REDACCIÓN CENTRAL  
ABI

Una delegación, conformada por Emapa, autoridades locales y organizaciones sociales, inspecciona la construcción de la Planta de Acopio y Transforma-

ción de Granos en el municipio de Ixiamas, provincia Abel Iturralde, al norte del departamento de La Paz.

La Planta de Acopio y Transformación de Granos en Ixiamas, que se construye con una inversión de 105 millones de bolivianos, es una de

las más grandes de La Paz y la primera emplazada en el norte del departamento.

El gerente general de Emapa, Franklin Flores, informó que los obreros están en pleno proceso de trabajo en las obras civiles. El colocado de la piedra fundamental se realizó hace un año.

“Vamos a terminar de hacer el verificativo y veremos los avances tanto físico y financiero”, expresó el funcionario, quien acotó que esta es una de las 150 plantas industriales que se construirán en todo el país.

# Trasladan a 250 reclusos y remueven a 60 policías por casos de extorsión

**Cárceles.** Régimen Penitenciario informó que serán identificados aquellos reclusos que quieran conformar grupos de poder

MIRIAN PEÑAFIEL.  
Los Tiempos

Más de 250 reclusos fueron trasladados, en las últimas semanas, de un penal a otra cárcel por denuncias de extorsión y maltrato. También fueron removidos de los centros penitenciarios casi un centenar de policías implicados en estos delitos.

El director nacional de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpías, señaló que se desarticulaban a estos grupos de personas dentro de las cárceles que se dedicaban a extorsionar y maltratar a internos y sus familiares.

“Hemos desarticulado a este grupo de personas peligrosas que estaban extorsionando. Había denuncias de maltrato, abusos. Más de

250 traslados hemos realizado en el país, de centros, de regímenes abiertos, como San Pedro de La Paz, Palmasola, San Sebastián varones, El Abra, donde hay más recurrencia de denuncias de extorsiones, maltratos, agresiones a sus compañeros”, dijo Limpías.

## 60 policías removidos

La autoridad señaló que al menos 60 policías que brindaban sus servicios dentro de recintos penitenciarios fueron apartados de sus funciones y a muchos se les inició procesos disciplinarios porque fueron denunciados de cobros irregulares.

“Nosotros pedimos procesos cuando vemos algún tipo de participación o falta de control en los centros pe-



Los reclusos en la cárcel de El Abra, en Cochabamba. CARLOS LÓPEZ

nitenciarios, ahí solicitamos procesos para que sean esas instancias quienes determinen el grado de participación”, señaló.

Remarcó que pidieron informes a todos los directores de los recintos carcelarios sobre las denuncias, además de realizar un tra-

bajo de inteligencia dentro de los penales del país para identificar si otros reos se dedican a estos delitos de extorsión y maltrato.

Limpías indicó que cada denuncia que se recibe es investigada para determinar si es verídica y así tomar las acciones necesarias para des-

articular estos grupos de personas peligrosas que intentan apoderarse de los recintos penitenciarios.

“No tenemos ahora grupos de poder, pero tenemos privados de libertad que hemos tenido del Primer Comando de la Capital (PCC), de Comando Vermelho, ex-

tranjeros que en sus países son sumamente peligrosos, serán aislarlos para evitar que se registren delitos dentro de las cárceles”, aseveró.

## Denuncias son investigadas

Señaló que aún no se cuantificaron las denuncias a nivel nacional; sin embargo, aseguró que por día de siete a ocho denuncias son recibidas por los gobernadores de cada recinto de distinta índole.

“Todos los días se reciben las denuncias de los centros de reclusión. Saben que, tras recibir la denuncia, tomamos acciones, siempre guardamos su identidad de las víctimas o denunciantes, también se hacen denuncias anónimas”, añadió.

Explicó que “si detectamos reos que cometen delitos, tomamos acciones inmediatamente, cuando hay situaciones en las que se encuentra cualquier privado de libertad, con sustancias controladas o cometiendo un delito dentro del centro penitenciario es inmediatamente remitida a la instancia correspondiente, ya sea Felcn, Felcc y es aperturado con un nuevo proceso penal”.

# Confirman que militares fueron asesinados por contrabandistas

**Tarija.** La Policía identificó a las personas que ocasionaron la muerte de los cinco militares en un operativo anticontrabando

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El Gobierno aseguró que la muerte de los militares del Comando Estratégico de Operaciones (CEO) de Lucha Contra el Contrabando fue planificada por “chutereros”. Existen elementos que identificaron a los autores de los asesinatos.

La madrugada del martes, cinco militares a bordo de un motorizado realizaban controles y detectaron un auto “chuto” con pescado de contrabando. Este vehículo fue trasladado a la Aduana y, cuando retornaba para continuar con los controles, fue atacado. El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Daniel Vargas, informó que, antes de la muerte, los cinco militares habrían interceptado un motorizado con

mercadería de contrabando que venía desde la Argentina.

“Tenemos varios elementos, hay nombres, hay vehículos comprometidos, pero no vamos a poder dar a conocer en este momento para no entorpecer las investigaciones”, dijo Vargas.

El Viceministro señaló que el cuerpo de las investigaciones va formándose y tomando más fuerza debido a que se encontraron elementos donde se confirma la planificación del atentado. “El tanque de gasolina del vehículo oficial estaba intacto. Alrededor del vehículo había botellas de gasolina”.

Según las investigaciones, se logró secuestrar un celular donde existían audios de lo planificado contra los efectivos militares y además de la celebración al saber de la tragedia.

“Esos hijos de... se están que-



Así quedó el vehículo en el que iban los militares.

MINISTERIO DEFENSA

mando vivos, tanto que hacen llorar a la gente estos maleantes”, se puede apreciar en el audio del aparato que está en poder de investigadores.

Vargas indicó que la muerte de los cinco militares no es un simple accidente provocado por cualquier persona, sino que se trata de una organi-

zación criminal dedicada al contrabando que opera en las fronteras.

Los fallecidos del CEO son los subtenientes Yamil Argani Espinoza y José María Romero Chambi, y los sargentos Braulio Pacaje Mamani, Ruddy Mendoza Vicencio y Vladimir Pacasi Flores.

# Vecinos piden revisión de redes de gas tras una explosión en local

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Los vecinos de Pacata Central de la ciudad de Cochabamba tras sufrir la explosión el 5 de enero en un consultorio dental, ayer pidieron a las autoridades de Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) la revisión de las redes de gas porque detectaron presuntas fugas.

Miguel Tejerina, propietario del consultorio afectado por la explosión, señaló

que un mes antes se hizo la denuncia ante YPFB sobre la fuga de gas, pero no fueron escuchados.

“Estamos pidiendo resarcimiento de los daños ocasionados, porque mi cuñada está con el 40 por ciento de su cuerpo comprometido con quemaduras de segundo y tercer grado”, dijo y anunció que van a tomar otras medidas de presión.

YPFB aseguró que espera el informe de la Unidad de Bomberos para responder.



Calles de Pacata Central donde sucedió la explosión. H.A.

# Alcaldía descarta reubicar a los afectados por deslizamientos; piden declarar desastre

**Opcioness.** La UGR habilitó un refugio para familias sin recursos y los legisladores sugieren la declaratoria para gestionar apoyo.

.....  
**CRISTINA COTARI**  
*Los Tiempos*

Para la Alcaldía de Cochabamba, es inviable la posibilidad de reubicar a las familias afectadas por los deslizamientos en la mancomunidad de Takoloma, ubicada en el Distrito 8 de la ciudad. El alcalde Manfred Reyes Villa señaló ayer que se habilitan refugios para los vecinos que quieren abandonar la zona de riesgo y no cuenten con recursos.

Dijo que la zona no es apta para vivir y remarcó que el Ejecutivo municipal no tiene competencia legal para trasladar a los vecinos de la OTB Libertad, Carolina, Alto Japón y Santa Bárbara a otros predios.

“La Alcaldía no puede aga-

## MÁS DATOS

### Solicitan informe sobre mitigación

La presidenta de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba, Lucy Escobar, informó que se convocó al alcalde Manfred Reyes Villa y al Concejo a brindar un informe oral sobre las acciones que se realizan en Takoloma para reducir los riesgos por los deslizamientos y proteger la integridad de las familias que viven en el sector.

Asimismo, indicó que se enviará una minuta de comunicación recomendando a la Alcaldía declarar zona de desastre a Takoloma.



Las casas destruidas por el deslizamientos en la mancomunidad de Takoloma. JOSÉ ROCHA

rrar y decirles ‘les vamos a hacer casas en otro lugar’. Sí les estamos dando refugio, estamos haciendo lo que podemos, pero lamentablemente no tenemos competencia pa-

ra otra cosa”, mencionó.

El munícipe comentó que la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) monitorea el área y agregó que las viviendas que se emplazaron

en los barrios afectados por los deslaves no cuentan con autorización para edificar y tampoco se aprobó urbanización alguna en la zona.

“Vamos a seguir conver-

sando con ellos, si no salen, están sometidos al peligro. Nosotros estamos haciendo todo lo posible, hemos conseguido albergues, pero no podemos construirles casas, no tenemos recursos para eso”, aseveró.

Reyes Villa puntualizó que el problema no es reciente y que la construcción de viviendas de dos pisos agravó la situación debido a que el peso de las edificaciones aumenta las grietas.

La autoridad advirtió que, en época de lluvia, los deslizamientos avanzan, y añadió que la Alcaldía colaboró con la demolición de 14 viviendas que estaban colapsando en los últimos días.

Sin embargo, las familias afectadas estimaron que un 30 por ciento cuenta con documentos y paga impuestos.

En medio de este contexto, algunos senadores y diputados solicitaron a la Alcaldía y al Concejo declarar zona de desastre a Takoloma para gestionar ayuda ante el Gobierno nacional.

Tras una inspección, la directiva de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba convocó a autoridades municipales para las acciones que se ejecutan en la zona.

# Empresa estabilizará lodos con reforestación y halla 37 desagües pluviales en Alalay

**Descargos.** El proyecto de la recuperación del embalse está en la recta final y se plantan 140 arbolitos como medida de mitigación. -



La remoción de sedimentos en la laguna Alalay. CARLOS LÓPEZ

.....  
**PEDRO FIGUEROA**  
*Los Tiempos*

El gerente de la Asociación Accidental Ecodragados, Víctor Hugo Núñez, anunció ayer que se procederá a reforestar las “islas” que se conformaron en el dragado de la laguna Alalay para estabilizar los lodos,

luego de que el material fue removido, reubicado y deshidratado.

“A mi criterio, lo más importante es la reforestación, se va a colocar más de 140 mil plantines y especies vegetales en las islas. Esto va a estabilizar la (tierra o barro) removido y evitar que exista una po-

lución eólica (conversión en polvo). Debo aclarar que la reforestación está contemplada en el proyecto”, detalló.

El gerente de la empresa reiteró que los lodos no serán trasladados fuera de la laguna ni se hará el colocado de geomembranas. “Sobre la sugerencia del colocado de geomembranas (láminas plásticas), no es lo apropiado, eso es la contención de lodos fluidos y lixiviados, pero lo que se removió en la laguna ya no es lodo, es tierra, y se hicieron 27 análisis en laboratorios certificados a nivel nacional y no existe contaminación”, insistió.

Núñez comentó que durante los trabajos también se logró identificar 37 ingresos de desagües pluviales.

Por su parte, el encargado de la supervisión en biología del proyecto, José Balderrama, aseguró que se procedió a la remoción constante del lo-

do para el secado del mismo y con la intensa radiación solar se eliminó a las bacterias y partículas perjudiciales.

“La contaminación por bacterias ha disminuido. En este momento, todo lo removido se está tratando como abono para el inicio de la reforestación y el hábitat de la fauna”, añadió Balderrama.

Además, subrayó que se debe realizar obras complementarias para evitar el ingreso de agua contaminada y residuos sólidos a la laguna artificial.

Finalmente, el gerente de la empresa Ecodragados respondió a las denuncias del asambleista departamental del MAS, Juan Carlos Irahola, indicando que se cumplió con todas las especificaciones del proyecto.

Explicó que, en lugar de tener 25 equipos en la obra como establece la licitación, se puso a trabajar 150 por más de 12 horas cada día.

“Nosotros no tenemos ningún temor a la Contraloría General del Estado porque hemos cumplido a cabalidad todo lo que establece el contrato, hemos hecho más en beneficio de Cochabamba y el medioambiente. Se ha respetado el estudio realizado”, concluyó.



Variedad de papas cosechadas en Morochata. JOSÉ ROCHA

# Productores dejan de cultivar 10 variedades de papa en Morochata

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

En los últimos años, el municipio de Morochata perdió cerca de 10 variedades de su producción de papa debido a los cambios climáticos y la masiva migración de jóvenes a las ciudades.

Según el dirigente de los productores Gabriel García, muchos agricultores deciden dejar de cultivar

papa y migrar a las ciudades.

“Todavía estamos manteniendo la producción variada de papa. Al momento, tenemos más de 50 variedades, pero nuestros padres sembraban más de 60 variedades. Al margen de los cambios climáticos, lo que más nos afecta son las enfermedades”, detalló García.

En 2023, la producción cayó en un 15 por ciento, complementó García.

# Suben casos de dengue, hay dos fallecidos y el Sedes pide estar alertas a seis síntomas

**Recomendaciones.** Los especialistas instan a los pacientes a acudir a un centro médico para evitar complicaciones

**LUCERO CLAROS**  
Los Tiempos

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Cochabamba reportó ayer el deceso de dos personas por dengue y un total de 164 casos de la enfermedad. La enfermedad ocasionó la muerte de un bebé de cinco meses y un adulto en el trópico.

El jefe de Epidemiología del Sedes, Rubén Castillo, informó que el adulto llegó prácticamente sin vida a un centro de salud “con todos los síntomas de dengue grave”.

Ante el incremento de casos, recomendó a la población acudir al médico ante cualquiera de los seis signos de alarma: fiebre, dolor de cabeza, espalda baja y sangrado de nariz. (Ver infografía).

Señaló que la poca importancia que da la población a la enfermedad y la automedicación, inciden en la captación de casos “ya en etapa complicada”.

El especialista añadió que dos pacientes permanecen internados en el hospital de Villa Tunari. Además, en el hospital Viedma se atiende a una adolescente de 16 años con signos de alarma.

## ¿Cómo se transmite?

La enfermedad se transmite a través de la picadura del mosquito *Aedes aegypti*. Los síntomas comienzan por lo general a los tres a siete días.

Desde septiembre de 2023 hasta la primera semana epidemiológica de 2024, el departamento notificó 164 casos acumulados. Los mu-

## DENGUE

### ¿QUÉ ES EL DENGUE?

Es una enfermedad febril que afecta mayormente a lactantes, niños y adultos.

El Sedes reportó **164** casos acumulados en Cochabamba desde septiembre de 2023.

### SIGNOS DE ALARMA

- Fiebre
- Dolor de espalda (zona lumbar)
- Dolor muscular
- Dolor detrás de los ojos

**En casos graves:** Sangrado de nariz, encías u otros, que pueden ser mortales.



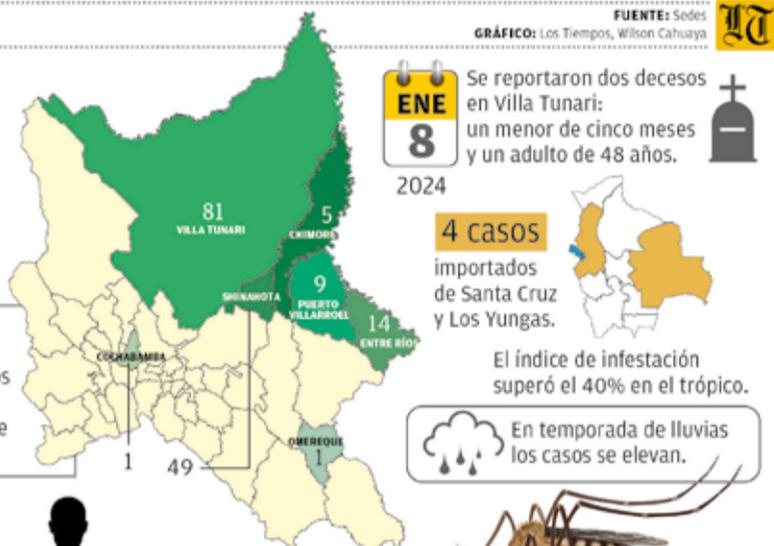
El mosquito hembra *Aedes aegypti* es el vector transmisor de la enfermedad.



De color negro con manchas blancas en las patas.

### PREVENIR Retirar llantas en desuso, eliminar, tapar o voltear recipientes que almacenan agua limpia.

Ante cualquier sospecha: acudir a un centro de salud, usar mosquitero, tomar abundante agua, bajar la fiebre con paños húmedos, NO AUTOMEDICARSE.



nicipios de Villa Tunari y Shinahota concentran el 80 por ciento de los pacientes confirmados, según el Sedes.

También se detectó casos en Omereque (1) y Cercado (1). “Antes estaba confinado en el trópico, ahora está presente hasta los 2.600 metros sobre el nivel del mar. La eliminación de criaderos



### MULTIMEDIA

Escanee este Qr para acceder al video del tema. [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

es crucial”, dijo el responsable del Programa Dengue, Efraín Vallejo.

Castillo añadió que el serotipo de dengue predominante es el 2 y 3, peligroso por los signos graves de la enfermedad. El Sedes reportó dos decesos en 2023, ambos fueron casos importados, mientras que, en 2022, tres personas fallecieron.

## Banco de Sangre convoca a donantes voluntarios para recolectar el stock mínimo

**Puntos.** El centro de referencia organiza una colecta móvil y recibe donaciones en la calle Aurelio Melean de 8:00 a 21:00 en la ciudad.



La donación de sangre en el centro de referencia. C. LÓPEZ

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Los Tiempos

Con un stock de sólo 300 unidades, muy por debajo de las 500 necesarias para cubrir la demanda en el departamento, el Banco de Sangre de Cochabamba convocó ayer a los donantes voluntarios a extender

sus brazos y ayudar principalmente a pacientes con dengue y oncológicos.

La directora del banco, María Luisa Herrera, explicó que un 60 por ciento de los donantes voluntarios son universitarios, pero con el receso de fin de año, la cantidad se redujo.

Ante esta situación, indicó que esta semana comenzó la campaña de colecta externa. Este jueves 11 de enero se realizará una colecta en la plaza 14 de Septiembre de 9:00 a 17:00.

Precisó que el banco requiere un stock de 900 unidades para garantizar el suministro adecuado a los establecimientos de salud públicos, privados y de seguridad social.

Herrera comentó que buscan alcanzar el mínimo de 500 para cubrir la demanda de los pacientes. Los requisitos para los donantes son: ser mayor de 18 años, presentar la cédula de identidad, no haber consumido alcohol recientemente, pesar más de 50 kilos y medir más de 1,50 metros. Las donaciones también se realizan en la calle Aurelio Melean de 8:00 a 21:00 horas.

## Semapa sube cobertura de servicios y logra récord



Autoridades de Semapa presentan informe. GAMC

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Los Tiempos

El Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa) alcanzó en la gestión 2021-2023 un récord histórico de inversión con más de 194 millones bolivianos en la ejecución de proyectos nuevos.

El gerente de Semapa, Luis Prudencio, detalló que con las inversiones se logró una cobertura del 77 por ciento de acceso a agua potable y 79 de alcantarillado en la ciudad.



La nueva planta de Albarrañcho. JOSÉ ROCHA

## Planta de Albarrañcho necesita Bs 12 MM para funcionamiento total

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Los Tiempos

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, informó ayer que se requiere 12 millones de bolivianos para que la nueva planta de tratamiento de aguas residuales opere al 100 por ciento de su capacidad.

“Hemos terminado la planta de Albarrañcho, nos falta recursos para poder lograr el funcionamiento de

toda la potencia instalada, son aproximadamente 12 millones de bolivianos, estamos haciendo todos los trámites para que Semapa también sea sujeta de crédito y podamos contar recursos para lograr el funcionamiento total”, afirmó.

Reyes Villa comentó que también se busca financiación para la construcción de otra planta de tratamiento de aguas servidas para descontaminar el río Rocha.

## EDITORIAL

## Ecuador: una seria alerta



Lo que está ocurriendo desde el lunes en Ecuador tendría que alertarnos acerca de la amenaza que significan para nuestro país las organizaciones criminales ligadas al tráfico de cocaína.

Ecuador está declarado desde el martes en "conflicto armado interno". El lunes, su Presidente declaró estado de excepción después de graves incidentes en seis cárceles del país, con secuestros de policías y las fugas de los líderes de dos grandes bandas delictivas.

En respuesta, un grupo de delincuentes armados irrumpió en un canal de televisión para —en directo— tomar rehenes a su personal, y otros incursionaron en universidades e instituciones públicas, además de promover saqueos en Quito, la capital, y ejecutar atentados con explosivos.

Ahora las FFAA armadas ecuatorianas están encargadas de restablecer el orden en su país y tienen a las organizaciones criminales como blanco de sus acciones.

"Ecuador sufre una crisis de seguridad (...), en 2023 batió su récord histórico de homicidios con 7.878, de los que sólo se resolvieron 584. Y es que el poder de más de 20 bandas criminales que operan en el país se ha fortalecido gracias a los millonarios ingresos de la droga", resume con precisión BBC Mundo.

Eso es posible debido a la "infiltración que ha logrado el crimen organizado en la estructura policial y estatal. No existe una depuración de esas instituciones, por lo que se sigue teniendo una deficiente capacidad del Estado para imponer la ley", advierte Luis Córdova, investigador universitario sobre orden, conflicto y violencia en Ecuador, citado en un reportaje de Deutsche Welle.

Es un contexto que nos resulta familiar, pues en Bolivia "tenemos gran cantidad de extranjeros y varios cárteles que están operando (...). Es el comienzo de una sucesión (de hechos) que no parará porque ya va a comenzar la guerra entre los cárteles", señala —refiriéndose a las numerosas capturas de cocaína y al incremento de la criminalidad relacionada con el narcotráfico— el general de Ejército, en retiro, Tomás Peña y Lillo, en un artículo de la red Erbol, reproducido por *Los Tiempos* a principio de esta semana.

"Los grupos transnacionales del narcotráfico para poder operar en el país necesariamente tienen que penetrar en la élite política y en las fuerzas de la policía encargadas de la lucha contra el narcotráfico", dice, en el mismo artículo, el coronel de policía del servicio pasivo Juan Manuel Quinteros.

Y aunque para el Viceministro de Seguridad Ciudadana, Bolivia "no está rumbo a lo que puede pasar en Ecuador país (que) tiene una larga trayectoria", "es evidente que lo que se requiere son menos golpes mediáticos, menos anuncios demagógicos, y más políticas de Estado", como afirma Guillaume Long, investigador principal del Centro de Investigación Económica y Política, en Washington DC.

## PIPOCAS



## EN EL OJO DE LA TORMENTA

## Hemos caído en una trampa



MANFREDO  
KEMPPF SUÁREZ

El autor es escritor

**L**os cruceños estamos sacándonos los ojos, con ira, como jamás había sucedido antes, porque siempre habíamos sido un ejemplo de unidad. Todo porque estamos siendo víctimas de una Bolivia sin respeto a la ley o con leyes amañadas, que solamente obedecen a los dictados de este Gobierno ambicioso e irresponsable, que maneja la justicia a su gusto, como un arma letal para amedrentar o ejecutar a sus adversarios.

En tiempos de normalidad institucional, de respeto a la Constitución, todos los ciudadanos habríamos estado de acuerdo con que asumiera como titular de la Gobernación, el actual vicegovernador Mario Aguilera, en caso de que Luis Fernando Camacho hubiera tenido que dejar el cargo por alguna de las razones que señalan nuestras leyes. Eso está fuera de toda discusión porque es lo legal, lo democrático. Santa Cruz no estaría transitando por este camino que causa bochorno.

Sin embargo, cambia la situación, se prostituye el ambiente, cuando los esbirros del Ministerio de Gobierno, obedeciendo al poder central, emboscan con armas de fuego y secuestran al gobernador cruceño bajo absurdas acusaciones, con el único afán de tomarse la revancha por los acontecimientos de noviembre del 2019, tal como lo han hecho con la expresidente Jeanine Áñez. Esto tiene un solo nombre: venganza.

Si lo hecho contra Jeanine Áñez ha sido un abuso inconcebible al sistema de derecho, lo de Luis Fernando Camacho, ha sido, además de un atropello constitucional, un agravio al pueblo

cruceño, a Santa Cruz entera. Secuestrar al gobernador, trasladarlo inmediatamente a La Paz en un helicóptero, y llevarlo a la prisión de alta seguridad de Chonchocoro, sin juicio alguno, es algo imperdonable. No hay que ser un chauvinista camba para deplorar lo que hizo el Gobierno y tenemos que coincidir en que, si no sucedía esa torpeza, en estos momentos existiría normalidad en Santa Cruz y por tanto también en el país, que, en vísperas del censo, de las elecciones judiciales y de los comicios presidenciales, ha empezado a inquietarse vivamente por los graves sucesos cruceños.

Cínicamente, las autoridades gubernamentales se rasgan las vestiduras, implorando que se respete la ley en el entuerto de la Gobernación cruceña, cuando ellos mismos saben que esa disposición la dicta el sometido Tribunal Constitucional conformado por aquellos corruptos vergonzosamente prorrogados, que ya cesaron en funciones hace diez días y que han decidido atormentarse en sus poltronas para emitir resoluciones y fallos que son nulos de pleno derecho y una prueba lapidaria para el día en que esos togados "quedadizos" tengan que rendir cuentas ante tribunales legítimos.

Hemos caído en una trampa y debemos salir de ella. La carnada ha sido Camacho y los cardúmenes de tiburones la rondan con apetito desde hace tiempo. Pero tenemos que ser autocríticos, dejarnos de hablar de traiciones y de canalladas, de acusarnos de ser más o menos cruceños de acuerdo a nuestra conveniencia. Más bien hay que reconocer que en Santa Cruz existe una evidente falta de liderazgo y que muchos han adoptado la política como una chacota facilona que los hará ganadores. Líderes eran los de antes, los del siglo pasado, aquellos que no echaban espuma por la boca en sus arrebatos, que tenían

los pantalones bien puestos, y que eran conscientes del destino de grandeza que le esperaba a su pueblo.

No cabe duda del apuro que tiene el Gobierno para que Mario Aguilera asuma la Gobernación; tampoco disimula el MAS "arcista" en su deseo de ver a Camacho fuera. Todos invocan una legalidad que es muy relativa y que asombra. Es tal el desmadre que se ha armado, que nada menos que hasta Evo Morales acusa al Gobierno de Arce de abusivo y a la justicia de pútrida, con lo que aparece como defensor del gobernador secuestrado. Lo de Morales nadie toma en serio, porque toda Bolivia lo conoce y sabe que fue él quien cometió los mayores desaciertos y quien dio paso a la justicia más venal de que se tiene memoria.

No somos adivinos para saber qué sucederá en los próximos días o semanas, pero el desenlace final llegará en algún momento. Si somos medianamente observadores, esto se ha convertido en una pugna entre algunos masistas y otros opositores. Se trata de una disputa entre cruceños, obviamente, que bien podríamos solucionarla entre cambas. Mas ahora reaparece como telón de fondo la presencia de un Gobierno que desea una Santa Cruz obediente dedicada a trabajar y callar. Ya se dijo en tiempos de Evo Morales: que los cruceños trabajen y dejen la política para los collas.

Camacho es un incordio para los planes del MAS y no precisamente porque sea un político experimentado, ya que comete errores infantiles, sino porque les resulta incómodo por su popularidad. Nada le gustaría más al Gobierno que Camacho dejara la Gobernación y que, al no estar obligados a tener consideraciones con el gobernador, se lo remita al área más sucia de los presos comunes en Chonchocoro, donde moran los acuchilladores nocturnos.

## Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943  
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953  
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS  
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.  
José María Reyes García

DIRECTORES  
July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.  
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.  
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiuska Vásquez P.  
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas  
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.  
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.  
EDITOR DE OÍ: Geraldine Corrales A.  
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.  
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL  
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.  
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com  
Cochabamba - Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos  
mediante el correo electrónico [lostiempos@lostiempos-bolivia.com](mailto:lostiempos@lostiempos-bolivia.com)

INTERFAZ

## “Llunkerío” 2.0



EDWIN CACHO HERRERA  
El autora es periodista

El “llunkerío” en el país es inherente al ejercicio del poder. Existió, existe y existirá. No es exclusividad de los “necesitados” militantes de base hacia alguna autoridad de paso que puede retribuir las lisonjas con pegajos y uno que otro privilegio. Es moneda corriente en los tres niveles estatales, en los cuatro órganos de poder, en los partidos políticos —grandes o chicos—, en sindicatos, federaciones y confederaciones, en instituciones uniformadas, en gremios empresariales...

Los *llunkus* aprovechan cualquier oportunidad para llenar de halagos y promesas de lealtad a quienes les gusta que su ego se alimente con ese tipo de mimos. Pero, lo que en realidad buscan es trepar a costa del poderoso de turno y son insistentes hasta conseguir su objetivo. A veces urden intrigas para tratar de deshacerse de quienes visualizan como sus competidores en la práctica del “llunkerío”. No saben de escrúpulos y no miden las consecuencias.

La máxima autoridad ejecutiva del Instituto Nacional de Estadística INE se mostró como uno de ellos. Sin sonrojarse y con una sonrisa dibujada en su amplio rostro, el domingo 7 de enero realizó declaraciones públicas con el propósito de apuntalar la estrategia del Gobierno de ver por mucho tiempo al gobernador de Santa Cruz en la cárcel de Chonchocoro y sin un gramo de poder. La “entrevista” en la gubernamental Bolivia Tvera la oportunidad que él estaba esperan-

do para mostrar su perfil político, siendo responsable de una entidad eminentemente técnica.

No fue un lapsus ni una ocurrencia comunicacional sacada del sombrero, menos una tergiversación de los periodistas independientes, mal llamados de derecha. La principal autoridad del Instituto Nacional de Estadística (INE) sabía dónde estaba realizando las polémicas declaraciones y, lo más importante, tenía certeza de que el mensaje llegaría a su principal destinatario. Era imperioso que el Jefe de Estado sepa que tiene en el INE a un defensor de los intereses políticos del actual régimen.

El diálogo televisado estaba centrado en la cantidad de censistas reclutados hasta el domingo 7 de enero —52% o 360.000 agentes censales— y cómo se conseguiría al restante 48% o 338.000 en dos meses y medio. De pronto, el hombre de la sonrisa permanente informó que el presidente de la Asamblea Departamental de Santa Cruz le había solicitado por escrito información sobre el proceso y “respetado la institucionalidad”, las repuestas fueron enviadas mediante una carta al “gobernador en funciones”, al señor Mario Aguilera.

Al escucharlo y verlo, sentí curiosidad por saber si el encabezado de la carta en cuestión enuncia algo así como “Señor arquitecto Mario Aguilera Ciribíán, Gobernador en funciones del departamento de Santa Cruz, Presente...” Los que pueden confirmarlo o demostrar lo contrario son la institución desde donde salió la carta y el receptor de la misma. Temo que la misiva terminará en un canasto en calidad de documento anulado, luego de que el INE se retractara y dijera, mediante un comunicado oficial, que se había cometido un “error involuntario” al enviar la respuesta al “vicegobernador” Aguilera.

¿Fin del episodio? Por supuesto que no. Al ex-

ponente del “llunkerío” 2.0 no le interesó poner en entredicho todo el trabajo técnico realizado por el INE hasta el momento y que no ha estado exento de protestas como el paro de los 36 días en Santa Cruz, entre octubre y noviembre de 2022. Tampoco le importaron las críticas y los bloqueos carreteros por cuestionamientos a la actualización cartográfica y parece que le tiene sin cuidado lo que podrían provocar los resultados que arroje el Censo nacional en la redistribución de recursos a las regiones y de escaños en la Cámara de Diputados.

A quienes practican el “llunkerío” solo les interesa escalar posiciones a punta de recomendarse como leales a toda prueba. Si estuviéramos en un país institucionalmente serio, los dichos del principal encargado de realizar el Censo, haciendo política desde una entidad técnica, ya hubieran derivado en su alejamiento del cargo, así falten dos meses y medio para la realización de la encuesta nacional. Pero estamos en Bolivia e igual que se calificó como “buen policía” al comandante de Santa Cruz que agredió a un capitán de su institución, no debería extrañarnos que se llame “buen técnico” a quien puso su interés personal por encima del trabajo de toda una institución.

Humberto Arandia puede seguir sonriendo mientras habla. Mandó el mensaje a quien en realidad le interesaba y punto. Quien debería estar preocupado es el Ministro de Planificación porque en una anterior pulseada, el director del INE que había comunicado su renuncia por razones de salud, se quedó en el cargo y quien fue retirada del Gobierno es la ahora exministra del área. El “llunkerío” 2.0 no descansa y puede estar apuntando a venideros ajustes en el Órgano Ejecutivo, por ejemplo, el 22 enero, día del Estado Plurinacional.

## La vida sin celulares en el colegio



ARNOLD HAGENS  
El autor es experto en modelización dinámica

Desde el primero de enero de 2024, teléfonos móviles, tabletas y relojes inteligentes están prohibidos por ley en las aulas de estudio de los Países Bajos.

El propósito de la medida es limitar las distracciones durante las horas de clase. Los dispositivos móviles serán utilizados si así lo requiere la dirección de la escuela, por razones médicas o necesidades de personas con discapacidad.

La restricción estaba anunciada desde julio de 2023, entonces, los escolares y colegiales tuvieron tiempo para hacerse a la idea de que deberán separarse de sus dispositivos en clases. Para algunos van a ser tiempos duros, sin dudas. Nada de TikTok ni chats, sino prestar atención al profesor o hablar con otras personas utilizando sus habilidades naturales de socialización.

De alguna manera esta medida podría parecer una tontería, pero el efecto de la libertad absoluta que tenían en los Países Bajos los estudiantes para usar sus dispositivos digitales en las aulas era muy dramático. Al principio, el Gobierno dijo a las autoridades de los colegios que tenían que hacer sus propias reglas al respecto. Y ellas, a su vez, dijeron a los profesores que ellos decidan. El resultado fue un caos total, donde nadie sabía qué hacer.

Ahora, la pregunta del millón es si la prohibición cumplirá su propósito: limitar las distracciones durante las horas de clase. ¿Será verdad que gracias a esta restricción los colegiales y escolares van a prestar más atención, aprenderán más y sacarán notas más altas? Creo que sí, pero quizás lo más importante es que les ayudará a vivir un momento sin tecnología y solo con el papel, bolígrafo y sus propias mentes.

Nos hemos vuelto dependientes de tecnología, y creo que no debemos olvidar cómo escuchar, escribir, leer de papel y prestar atención al 100%. En nuestras épocas, los 80s y 90s, tener una calculadora casi era una confesión de debilidad, “acaso no puedes hacer un simple cálculo con lápiz y papel” decían nuestros profes y papás. Entonces es importante que nuestros hijos no se olviden de hacer prosperar sus habilidades de atención, aprendizaje y socialización.

Pero yo pienso aún más allá, quizás debamos prohibirlos en otros lugares. Pienso en restaurantes, universidades, teatros, tiendas, etc. Nosotros, los adultos, somos igual de carne débil y debemos dejarlo en la casa o en la bolsa. También en la casa, los teléfonos deberían no acercarse a la mesa y a las 20:00 deberían ir a un cajón para que todos tengan horas de sueño. Y quiero multas cuando suene en lugares prohibidos, y que todos te miren con una cara de preocupación. ¡Así la vida afuera será más divertida y podremos vernos en la realidad!

SURAZO

## Publicidad y ratería



JUAN JOSÉ TORO MONTOYA  
El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo

El asunto de los contratos de publicidad con recursos fiscales no es un asunto menudo, sino todo lo contrario. Por una parte está la estrategia destinada a eliminar los medios independientes y, por otra, los cada vez más evidentes mecanismos que son usados para robar dinero del Estado.

Para eliminar a medios independientes, se les cortó la publicidad desde los primeros años del extendido gobierno de Evo Morales y, por si eso fuera poco, se presionó a empresas privadas para que dejen de comprar espacios en ellos. A este trabajo se llama asfixia económica y ha tenido tan buenos resultados que muchos medios se vieron obligados a cerrar.

Lo que han hecho los gobiernos del MAS es terrorismo económico, agravado por un hecho fundamental: para ejecutar la asfixia

económica utilizan el dinero del Estado, que es de todos los bolivianos.

Hasta ahí, la historia es vieja y conocida, porque se ha publicado hasta en libros que ofrecen datos de los millones repartidos en los medios que chupan medias masistas, sobre la base de datos oficiales.

La segunda parte de la historia la estamos viviendo ahora, cuando los millones que se destinan para publicidad ya no solo se entregan a medios que tienen público, sino a otros que casi no tienen audiencia o utilizan soportes o plataformas que no garantizan la difusión masiva de sus mensajes. Me explico: se paga millones por difundir mensajes del Gobierno, pero no se garantiza que estos lleguen con éxito a sus destinatarios. Eso se llama despilfarro.

Hay dos ejemplos recientes de este fenómeno: las grandes cantidades de dinero pagados al periódico del exministro Hugo Moldiz y a la hija del portavoz presidencial Jorge Richter.

Estamos hablando, entonces, de la supuesta comisión de delitos como uso indebido de influencias y beneficios en razón del cargo, que se castigan hasta con ocho años de cárcel, y este tipo de actitudes, aunque con

montos mucho menores, se ven también en los gobiernos subnacionales. En Potosí, por ejemplo, se ha denunciado recientemente que la Asamblea Legislativa Departamental firmó contratos de publicidad con la radio Kawsachun Coca, que tiene sede en el Chapare, y se ha revelado que la alcaldía hizo lo propio con los medios de comunicación de dos concejales, pese a que eso representa conflicto de intereses.

Como se trata de dinero del Estado, la concesión de publicidad debería normarse. En varios países existen instancias independientes que evalúan permanentemente el impacto de los medios, mediante monitoreo y encuestas, y sus informes son tomados en cuenta a la hora de contratar publicidad en los medios. Como aquí no existe eso, los gobiernos usan el dinero destinado a la publicidad literalmente como les da la gana y eso no es legal ni legítimo.

Pero no esperen que los políticos normen la publicidad, porque eso no les conviene. Cuando se trata de millones, estos pueden repartirse también entre los que facilitan los contratos, así que, además, este asunto se ha convertido en otro tipo de ratería.

Es imposible que pongan orden.

# Ecuador: hay más de un centenar de rehenes y países dan su apoyo a Noboa

**Violencia.** El presidente Daniel Noboa dijo que “estamos en un estado de guerra y no podemos ceder ante estos terroristas”. Ayer tres personas murieron en explosiones de autos.

REDACCIÓN CENTRAL  
Agencias

Ante la crisis de inseguridad que vive Ecuador por el ataque de mafias “narcoterroristas”, el presidente Daniel Noboa agradeció a la comunidad internacional por el apoyo, durante una reunión con el cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados en el país andino. En tanto, ayer continuaron los enfrentamientos en ciudades ecuatorianas, se reportaron explosiones de cuatro vehículos que dejaron el saldo de tres personas calcinadas.

A esto se suma que un total de 139 funcionarios de prisiones fueron tomados como rehenes en cinco cárceles de Ecuador, donde los presos se han amotinado, así lo confirmó la agencia estatal penitenciaria, denominada Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores.

Entre los retenidos en las cárceles de Cuenca, Azogues, Napo, Ambato y Latacunga hay 125 guardias penitenciarios, mientras que otros catorce son personal administrativo.

## Respaldo internacional

La mayoría de los gobiernos de la región, como Bolivia, Argentina, Colombia, Chile, Perú, Estados Unidos, así como organismos internacionales brindaron su respaldo al Gobierno de Noboa.

“Estamos comprometidos a apoyar la seguridad y la

prosperidad de los ecuatorianos y a reforzar la cooperación con nuestros socios para garantizar que los perpetradores sean llevados ante la Justicia”, indicó el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.

Por su parte, el mandatario ecuatoriano dijo, ante representantes diplomáticos, que se han tomado “medidas que gobiernos pasados no tuvieron la decisión de hacerlo (...). Estamos viviendo en un estado de guerra en contra del terrorismo”.

La violencia estalló tras la decisión de Noboa de declarar un estado de excepción y luego un conflicto armado interno. El martes se reportaron 10 personas fallecidas.

“Sean valientes, peleen contra los militares”, fustigó el primer mandatario a las bandas que atemorizan el país, que además graban sus acciones, como la ejecución de dos policías acaecida en Guayas, para profundizar el terror en la sociedad. “Se acabaron los gobiernos tibios, estamos combatiendo al narcoterrorismo. Estamos en estado de guerra y no podemos ceder”, declaró el presidente.

El ex presidente ecuatoriano Rafael Correa expresó su respaldo a las medidas de seguridad adoptadas por Noboa.

“Tenga todo nuestro total, irrestricto respaldo. Por favor, no ceda”, expresó Correa, quien reside en Bélgica, en un video divulgado el martes.



Soldados se aprestan a ingresar a la Cárcel del Inca tras un amotinamiento de presos, en Quito. EFE



Un policía custodia a detenidos de un grupo armado. EFE



Soldados controlan un motín carcelario. EFE

## Mafias usan municiones de procedencia peruana

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Policía de Ecuador anunció que, luego de un enfrentamiento, se abatió ayer a un terrorista. Aún no se conoce a qué organización pertenecería.

En tanto, el ministro de Defensa de Perú, Jorge Chávez, confirmó que durante los

operativos en Ecuador se hallaron municiones de procedencia peruana.

“No estamos hablando de armamento, estamos hablando de munición y explosivos. De acuerdo a las informaciones de las características del material encontrado por nuestra Policía, se puede arribar a eso. Se están tomando las acciones para el con-

trol correspondiente”, declaró Chávez Cresta a TV Perú.

Chávez Cresta ratificó que el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte no planea cerrar la frontera con Ecuador. Alegó que ello perjudicaría las relaciones económicas entre las ciudades de ambos países.

“No está en la agencia un cierre de fronteras porque perjudicaría el comercio”, dijo. Sin embargo, se desplegó un fuerte contingente de seguridad para resguardar la frontera entre Perú y Ecuador.

## Cinco terroristas fueron abatidos y 329 detenidos

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Las Fuerzas militares de Ecuador abatieron a cinco terroristas y detuvieron a 329, según informó ayer el jefe del Comando Conjunto, Jaime Vela.

Este es el primer informe oficial sobre las operaciones realizadas en el país que lleva más de 24 horas de actos

violentos en todo el territorio.

El almirante Vela también señaló que las fuerzas del orden lograron decomisar 61 armas de diferentes calibres, 418 municiones y 24 explosivos. También 28 reos que escaparon de las prisiones fueron recapturados y 41 rehenes fueron rescatados.

El comandante del Ejército ecuatoriano, Nelson Proaño, indicó que la mayoría de los

sujetos aprehendidos pertenecen a las bandas Tiguerones, Lobos y Choneros. Las Fuerzas Armadas confirmaron la quema de una guardia de Los Tiguerones en el sector La Guacharaca, en Esmeraldas.

Sobre la situación de los guías penitenciarios y otros funcionarios retenidos en cinco prisiones de Ecuador, Vela indicó que, según la información que las Fuerzas Armadas recibieron del Servicio de Cárceles (SNAI), “no existe ningún rehén que haya sido asesinado”.



Historia. El escritor Huáscar Rodríguez y su libro. Crédito: Cortesía

# Libro. Huáscar Rodríguez refleja el “Bandolerismo político y la guerra civil en Bolivia”

**Literatura.** La obra es un ejercicio de microhistoria que analiza la violencia partidaria a partir de dos casos poco conocidos, pero que resultan emblemáticos: la cuadrilla de Punata y “Los ligeros” de Martín Lanza

.....  
ARIEL RODRÍGUEZ ARISPE  
Los Tiempos

Este 18 de enero, se presentará “Bandolerismo político y Guerra civil” del destacado historiador boliviano Huáscar Rodríguez. En este libro se aborda la Guerra Federal Boliviana a partir de dos casos representativos de los bandos en contienda: los liberales y los conservadores. La presentación será en el Palacio Portales y el autor firmará los libros. Además, habrá un brindis de honor.

Esta obra se centra en la articulación de la criminalidad y la política en el contexto de un conflicto armado sudamericano, la Guerra Civil Boliviana en este caso. Dicho conflicto se aborda desde dos casos situados en la ciudad de Cochabamba y las provincias aledañas: dos cuadrillas. Cada una estuvo afiliada a uno de los bandos políticos del momento.

Por un lado, está la cuadrilla liberal liderada por Martín Lanza, caudillo de renombre y héroe popular. Su cuadrilla estaba conformada por campesinos y sectores populares. Por otro lado, en la cuadrilla del bando conservador destacó la participación de efec-



tivos de la policía. Ambos grupos funcionaban esencialmente como bandoleros. A partir de estos casos, se exploran las dinámicas regionales de la lucha política y pugnas de poder. Se reconstruye la Guerra civil, la participación popular en la misma, sus causas y consecuencias.

El libro es la adaptación de la tesis con la que Rodríguez obtuvo el grado de doctor en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas. La misma fue realizada en 2021 y fue aprobada por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

La Guerra Federal de Bolivia, también conocida como la Guerra Civil Boliviana, fue

un conflicto armado que tuvo lugar entre 1898 y 1899. El conflicto enfrentó a dos bandos que pugnarían el poder del país. Por un lado, estaba el conservador en el que se situaba el gobierno de facto, liderado por el presidente Severo Fernández Alonso, con todo el poder del Estado, incluidas las Fuerzas Armadas y las élites económicas y religiosas. En el lado contrario, estaba el liberal, encabezado por el coronel José Manuel Pando con apoyo del campesinado, liderado por Pablo Zárate Willka, amerindios y pequeños empresarios. La introducción del Temible Willka al conflicto fue algo único, ya que por primera vez se daba una revolución federal y un levantamiento indígena al mismo tiempo.

Durante el conflicto, ambos bandos cometieron atrocidades justificándolas con las acciones del contrario. La guerra llegó a su fin tras la decisiva victoria de los liberales en la Batalla del Segundo Cruce. Tras esto, la sede de gobierno se trasladó a la ciudad de La Paz volviéndola el centro político del país. Sin embargo, no se dieron cambios más allá de esto.

**SKYBOX**

**BEEKEEPER SENTENCIA DE MUERTE**

2D DOBLADA:  
11:00/13:00/15:00/17:00/19:00

**AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO**

2D DOBLADA:  
10:30/12:45/15:00/17:15/19:30  
21:45

**EL NIÑO Y LA GARZA**

2D DOBLADA: 10:30/12:50/22:10  
2D SUBTITULADA: 17:30

**LA ALDEA MALDITA**

2D DOBLADA: 16:50/21:05

**PLAN DE RETIRO**

2D DOBLADA: 14:50/19:05

**AGUAS SINIESTRAS**

2D DOBLADA: 11:00/13:00/21:30

**WISH: EL PODER DE LOS DESEOS**

2D DOBLADA: 13:10/15:10  
2D ULTRA LASER-DOBLADA: 10:30  
/12:20/14:10/16:00/17:50/19:40/

**PATOS**

2D Doblada: 10:30/12:15/14:00/17:55

**WONKA**

2D DOBLADA: 15:45/17:30/19:40/21:25

**CINE NORTE**

**WISH: EL PODER DE LOS DESEOS**

2D DOBLADA: 15:00/19:15

**AQUAMAN 2**

2D DOBLADA: 19:00 / 21:30

**PATOS**

2D DOBLADA: 15:00 /17:00

**“BEEKEEPER: SENTENCIA DE MUERTE”**

2D DOBLADA: 17:00

**AGUAS SINIESTRAS**

2D DOBLADA: 21:15

**PRIME CINEMAS**

**EL NIÑO Y LA GARZA**

2D ATMOS DOBLADA: 11:40/14:10/16:40/19:10/21:40

2D NORMAL SUBTITULADA:  
16:00/18:30/21:00

**BEEKEEPER: SENTENCIA DE MUERTE**

2D NORMAL DOBLADA:

15:35/17:40/19:50/22:00

**WISH: EL PODER DE LOS DESEOS**

2D NORMAL DOBLADA:  
11:30/13:30/15:30/17:25/19:30

**PRISCILLA**

2D NORMAL SUBTITULADA: 22:10

**AGUAS SINIESTRAS**

2D NORMAL DOBLADA: 21:30

**WONKA**

2D NORMAL DOBLADA: 11:20/13:40

**PATOS**

2D NORMAL DOBLADA: 11:55/13:45

**AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO**

2D NORMAL DOBLADA:  
12:10/14:40/17:10/19:40

**CINE CENTER**

**AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO**

2D DOBLADA: 15:40/18:20/21:00

2D CXC - DOBLADA: 17:50/20:30/23:10

3D - DOBLADA: 21:40

4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 17:20/20:00

**PATOS**

2D Doblada: 16:20/17:00/19:10

**AGUAS SINIESTRAS**

2D - DOBLADA: 16:30/18:45/21:00/23:15

4D E-MOTION 2D - DOBLADA: 22:40

**ANACONDA**

2D - DOBLADA: 16:00

**EL JUEGO DE LA MUERTE**

2D - DOBLADA: 21:20/23:35

**NEFARIOUS**

2D - DOBLADA: 18:30/20:50/23:10

**NO LO ABRAS**

2D - DOBLADA: 20:20/22:40

**PRISCILLA**

2D - DOBLADA: 18:00/20:35/23:10

**RITOS OCULTOS**

2D - DOBLADA: 23:40

**WISH: EL PODER DE LOS DESEOS**

2D - DOBLADA: 15:40/17:00/18:00/19:20

**WONKA**

2D - DOBLADA: 17:00/19:40/22:20

SKYBOX  
CINEMA & ENTERTAINMENT

## CARTELERA

DEL JUEVES 11 AL MARTES 16 DE ENERO

	2D ULTRALASER-DOBLADA 11:00 13:00 15:00 17:00 19:00 21:00		2D ULTRALASER-DOBLADA 10:30 12:45 15:00 17:15 19:30 21:45
	2D - DOBLADA 10:30 12:50 15:10 17:30 19:50 22:10		2D - DOBLADA 16:50 21:05
	2D - DOBLADA 14:50 19:05		2D - DOBLADA 11:00 13:00 21:30
	2D - DOBLADA 10:30 12:20 14:10 16:00 17:50 19:40		2D - DOBLADA 11:00 12:25 16:00 19:35
	2D - DOBLADA 13:50 17:25 21:00		

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

PARQUEO LIBRE DURANTE SU PELÍCULA PARA CLIENTES DEL CINE



## CONCURSO MUNICIPAL DE HUMOR GRÁFICO E ILUSTRACIÓN

FUENTE: GAMC  
GRÁFICO: Los Tiempos



### HUMOR GRÁFICO

#### PRIMER PREMIO

Pseudónimo: Nómada  
Autor: Marco Vinicio Sejas Sanjines

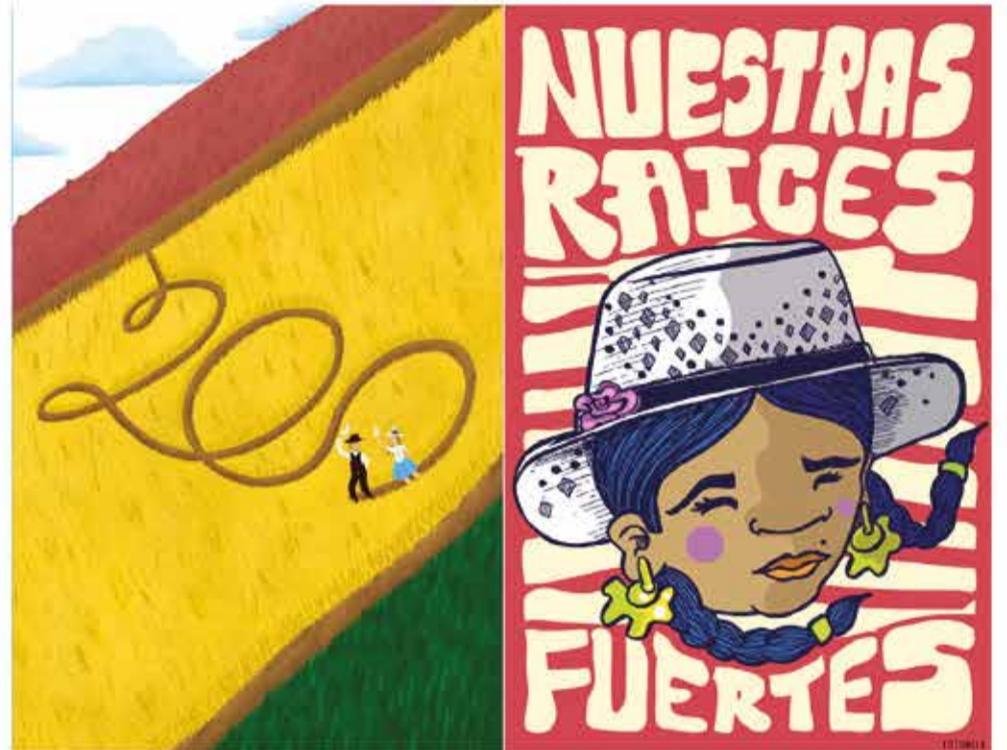


Icaro

#### SEGUNDO PREMIO

Pseudónimo: Ícaro  
Autor: Luis Marco Fernández Sandoval

### ILUSTRACIÓN



#### PRIMER PREMIO

Pseudónimo: Efímera  
Autor: Micaela Patricia Herrera Rosales

#### SEGUNDO PREMIO

Pseudónimo: Tutumita  
Autor: Jacobo Oswaldo Ramírez Guerra

# Cuatro dibujantes sobresalen

**Arte.** Los artistas ganaron la décima edición del Concurso de Humor Gráfico e Ilustración que impulsa la Alcaldía de Cochabamba. El catálogo con la obras vencedoras emergió ayer en medio de gran expectativa

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS  
Los Tiempos

Un cuarteto de dibujantes destacaron en la décima edición del Concurso Municipal de Humor Gráfico e Ilustración, cuyo catálogo se conoció salió a la luz ayer.

El artista Marco Vinicio Se-

jas Sanjines, con el seudónimo Nómada, se adjudicó el primer lugar en la categoría Humor Gráfico, mientras Luis Marco Fernández Sandoval, Ícaro, alcanzó la segunda posición.

El artista plástico Marco Vinicio Sejas se llevó el máximo galardón con la obra "Cochabamba ama a Todos Santos", dibujo que le llevó dos días, abocándose la primera jorna-

da al bosquejo y la segunda a pulir los detalles.

"Me puse a pensar en las tradiciones que tenemos en nuestro país y nació la idea de reflejar la fiesta de Todos Santos, con la intención de preservar nuestros ideales", comentó Sejas, quien añadió que la batalla que existe para imponerse en nuestro medio entre Todos Santos y Halloween fue otro de los facto-

res que incidieron para que plasme su obra y se erija como la mejor en su categoría.

Cabe señalar que Marco triunfó la gestión 2021 en la categoría Ilustración, por lo que no es un novato en estas lides.

En la categoría Ilustración, los vencedores fueron Micaela Patricia Herrera Rosales, con el seudónimo Efímera, y Jacobo Oswaldo Ramírez Guerra, Tutumita.

Por su parte, Micaela Patricia Herrera aclaró que no le puso título a su dibujo, pero puede llamarse "Cueca del Bicentenario".

La hábil dibujante relató que rubricó su trabajo en una semana.

"No es la primera vez que participo, ya gané con anterioridad este concurso y la categoría humor gráfico es mi fuerte", remarcó.

Recordó que se inspiró en un especial de Los Tiempos, donde destacaba la tradición agrícola de la región, y que la frase "Granero de Bolivia" estaba quedando en el recuerdo.

"Eso me alentó a plasmar cultivos agrícolas y al mismo tiempo resaltar la cueca tradicional cochala, como una dulce fiesta que nos lleva al Bicentenario", dijo.

## La Paz. Museo Fernando Montes celebra fundación

LA PAZ  
Abi

El Museo Fernando Montes celebra hoy cinco años de promover y difundir el arte y la cultura y anuncia un taller de moldería, porcelana fría, origami y la segunda versión de la Ch'iti Feria del Libro como sus primeras actividades de este año.

El repositorio, dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-

BCB), está ubicado en la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz.

"Este espacio fue formado a partir de una donación de las obras y bienes de la familia del artista plástico paceño Fernando Montes", según una nota de prensa de la FC-BCB.

El artista nació en La Paz, el 14 de agosto de 1930. Estudió arte en Buenos Aires, Argentina, Santiago de Chile y Madrid, España. Sus obras creadas sobre lienzo, pintura al temple y

pastel, se caracterizan por un manejo sutil de colores suaves como el azul, el blanco, el ocre y gris; obras que pueden ser apreciadas en las salas de este museo de manera gratuita.

La infraestructura del museo incluye tres salas de exposición y una librería, donde se exponen y difunden las publicaciones de los repositorios nacionales y centros culturales dependientes de la FC-BCB, además del jardín denominado Plaza Elvira.

Tras cinco años de trabajo, el Museo Montes se constituye en un escenario de distintas actividades y expresiones artísticas culturales, donde se llevó a cabo varias actividades.

## Arte. Boliviano Laime expondrá en Francia

REDACCION CENTRAL  
Los Tiempos

Cristian Laime, pintor boliviano, nacido en Puerto Carabuco a orillas del lago Titicaca en la ciudad de La Paz, debutará sus obras con el título "Antropoceno" en las galerías de París, Francia, este jueves; donde expondrá una muestra de modernidad y tradición aymara.

Según los especialistas, las pinturas surrealistas de Cris-

tian Laime son una poderosa fuerza creativa, que interpelan a quien las observa, invitándolo a un diálogo que no cesa.

Amante de los grandes formatos, Laime Yujra es un artista que (como pocos que he conocido), tiene cualidades muy particulares: no pierde la capacidad de asombro, indaga, estudia, se revela curioso, transgresor y ávido de seguir sumando conocimiento para reinventarse



en cada nueva muestra.

Una de sus características de su trabajo es su fluidez pictórica, señala Harold Suárez Llópez, crítico e investigador de arte boliviano

# Universitario de Vinto busca dejar atrás el miedo escénico para el debut copero

**DivPro.** El equipo valluno apunta a ser protagonista en la temporada profesional y la Copa Sudamericana de 2024

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ  
Los Tiempos

El club Universitario de Vinto cerrará la primera semana de pretemporada con la mira puesta en acondicionar el aspecto físico de sus jugadores, pero no menos importante es que el miedo escénico por el debut absoluto en Copa Sudamericana este año.

Para muchos de ellos será la primera vez que afrontarán un torneo internacional en sus carreras. No es poca cosa, ya que los que participarán del duelo del miércoles 6 de marzo (18:00) ante Nacional Potosí en el estadio Félix Capriles harán historia para el club.

“Nos enfocamos en la pretemporada, hacer una buena temporada, adecuar a los ju-

## APUNTE

### Biaggio busca clasificar a Nacional

El director técnico Claudio Biaggio, de 56 años, llegó a la Villa Imperial con el reto de conducir a Nacional Potosí a la segunda fase de la Copa Sudamericana, una barrera que se volvió infranqueable en las últimas cuatro presentaciones del elenco de la Banda Roja.

“El partido contra Vinto será difícil y complicado, pero venimos con todo el optimismo de hacer un buen partido y con la ilusión de que Nacional pueda clasificarse en la Sudamericana”, declaró Biaggio, durante su presentación (APG).



Aprestos del primer equipo de Universitario de Vinto. DANIEL JAMES

gadores unos con los otros, que se conozcan. Queremos disfrutar cada día la Copa Sudamericana, queremos vivirla”, declaró Pablo Godoy, DT de Universitario en el inicio de la pretemporada.

En el caso de los jugadores, Joel Calicho, uno de los sobrevivientes del ascenso en la

“U”, sostuvo que es un “sueño que tengo. Dios mediante, se dará el debut. La verdad no (me imaginé jugar el certamen), pero los sueños se hacen realidad”.

**Huayhuayta y Núñez**  
Luego de su desvinculación de Aurora, en redes sociales se

asoció a Iván Huayhuata con una oferta del interior del país, pero el futbolista arregló su vinculación con la “U”.

Asimismo, ayer se confirmó el fichaje del extremo argentino Maximiliano Núñez, quien será estudiante para encarar todos los torneos de 2024.

**GV San José anuncia cuatro refuerzos para la temporada 2024**



Javier Sanguinetti, fichaje de GV San José. C.I.

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El club GV San José de Oruro comenzó a hacer ruido en el mercado de pases de la DivPro, luego de confirmar a sus primeros cuatro refuerzos.

Se trata del volante ofensivo Javier Sanguinetti (Makedonikos FC de Grecia), el lateral defensivo Saúl Torres (The Strongest), el volante de contención Víctor Hugo Melgar (Independiente) y el volante mixto Ronaldo Sánchez (Oriente Petrolero).

## The Strongest cierra fichajes tras asegurar a Triverio

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

The Strongest y el atacante argentino Enrique Triverio finalmente acordaron la vinculación para la temporada 2024, cerrando así los cupos foráneos en el equipo.

Triverio, goleador del Aurinegro en 2023 con 22 goles, será uno de los seis futbolistas extranjeros junto a los ecuatorianos Bryan Angulo y Darío Aimar, además del argentino Joel Amoroso, el mexicano Leonel López y el colombiano Michael Ortega.

Con esto, se descartó plenamente la posibilidad de contratar al zaguero paraguayo Sebastián Zaracho, quien luego de quedar fuera de Aurora no logró fichar por algún club boliviano.

El equipo que dirige ahora el argentino Pablo Lavallén sumó una gran cantidad de jugadores para la temporada, además de ratificar a la



El atacante Enrique Triverio. APG

base del campeón nacional de 2023.

Para 2024 sumó a los jugadores Marc Enoumba, Amoroso, Aimar, Angulo, Daniel Rojas, Bruno Miranda, Rodrigo Ramallo, Víctor Cuéllar, Emerson Velázquez, Adriel Fernández y Eduardo Demiquel.

El primer plantel atigrado comenzó el pasado lunes con la pretemporada y en los siguientes días se completará con la llegada de los últimos jugadores que restan por integrarse.

## San Antonio fija Villa Tunari como centro de su pretemporada

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El club San Antonio de Bulo Bulo cumplió ayer su tercer día de entrenamientos en el Cefed de Villa Tunari, por ahora su centro de operaciones y cuartel general de pretemporada.



Entrenamiento de San Antonio, en Villa Tunari. P.S.A.

El elenco tropical, bajo la conducción de Thiago Leitao, debutará este año en la División Profesional y será el segundo club del trópico cochabambino en jugar en la máxima categoría, luego de transferido Palmaflor de Quillacollo que pasó en 2023 a jugar en Villa Tunari.

El objetivo de San Antonio es ser local en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, empero este recinto deberá ser homologado antes por la Dirección de Competiciones de la FBF y cumplir con los requisitos del VAR para cotejos oficiales.

## Montero se suma a filas de Guabirá para reforzar la zaga

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El zaguero central Ronny Montero aseguró ayer su fichaje para el club Guabirá, luego de firmar su vínculo contractual y ponerse a órdenes del entrenador Humberto Viviani.



El defensor Ronny Montero. PRENSA GUABIRA

El defensor cruceño de 32 años proviene del club Palmaflor, uno de los tres descendidos de la temporada 2023 de la DivPro.

Montero llegará para suplir la vacante que dejó el argentino-boliviano Santiago Echeverría, quien decidió dejar el Azucarero y regresar a Wilstermann.

En Guabirá, Montero vestirá su séptima camiseta en la carrera profesional, tras ser antes jugador de Real América, Oriente Petrolero, Petrolero, Real Potosí, Wilstermann y Palmaflor.

**Fernández deja Bolívar luego de aportar 20 goles en el año 2023**



El ariete chileno Ronnie Fernández. APG

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El delantero chileno Ronnie Fernández no continuará en 2024 con Bolívar, pese a ser uno de los goleadores con 20 tantos en la pasada campaña.

El titular de Bolívar, Marcelo Claure, confirmó en su cuenta de X Corp que el ariete trasandino no continuará en la Academia, en respuesta a una publicación de Proyecto Bolívar NB que dio a conocer la información.

Fernández cerró así su segundo ciclo en Bolívar.

# El fútbol profesional vuelve a las canchas el 16 de febrero

**Balompíe.** El Consejo de la División Profesional determinó que esta temporada se jugarán dos campeonatos. El primer torneo será el seriado y después se disputará el todos contra todos

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El Consejo de la División Profesional, que se reunió ayer en Santa Cruz, determinó que esta temporada el fútbol profesional disputará dos torneos, uno seriado y otro todos contra todos. El primero se iniciará el 16 de febrero.

En la previa del Consejo, los clubes estaban divididos en cuanto a la fecha del inicio del primer torneo, ya que un grupo buscaba que este arranque el 2 de febrero y otro el 16, al final ganó el segundo grupo.

El primer campeonato será el seriado, que se busca finalice antes de la Copa América de Estados Unidos 2024, que comenzará el 20 de junio y se extenderá al 14 de julio.

“Se aprobaron dos campeonatos para esta gestión: uno seriado y otro todos contra todos. El primer torneo se iniciará el 16 de febrero, que será el seriado o corto”, confirmó el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa.

En el torneo seriado, en esta oportunidad, los 16 clubes estarán divididos en cuatro grupos, cada uno con cuatro equipos, de los que clasificarán los primeros de cada serie.

La idea de contar con cuatro series y no dos, como era la idea inicial de este campeo-



Reunión del Consejo de la División Profesional, ayer en Santa Cruz. APG

nato, es reducir la cantidad de fechas para finalizar la fase de grupos, ya que en el caso que el torneo hubiera sido disputado con dos series se requerían 14 fechas para concluir la primera fase, más las tres de la etapa final se necesitaban 17.

En cambio, con cuatro series, para concluir la fase de grupos se necesitarán sólo seis fechas, sumadas a las necesitadas para la etapa final, que si es desde los cuartos serían nueve y si es desde los octavos serían 10.

Esta determinación también tiene que ver con que la selección nacional requerirá de mayor espacio para trabajar, ya que del 18 al 26 de marzo disputará un cuadrangular internacional amistoso con Argelia, Albania y Sudáfrica.

El segundo torneo, que será el todos contra todos, se iniciará el 5 de mayo y terminará el 15 de diciembre. Además, se aprobó que el 22 de diciembre los campeones de ambos certámenes jugarán una final, para disputarse el pre-

miode un millón de dólares.

En cuanto a la repartición de premios, el campeón del seriado clasificará a la Copa Libertadores como Bolivia 2; mientras que el ganador de todos contra todos será Bolivia 1 a la Libertadores.

El resto de los premios serán repartidos en la tabla acumulada, es decir que los boletos a Copa Libertadores como Bolivia 3 y 4; además de los cuatro cupos a la Copa Sudamericana y los descensos se darán en esta tabla.

# Wilstermann quiere llegar a 8 mil socios esta temporada

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ  
Los Tiempos

El club Wilstermann se puso como meta llegar a más de 8 mil socios para la presente temporada, teniendo en cuenta que en 2023 tuvo a más de 6 mil abonados.

Con ese objetivo en la mira, el Rojo anunció una nueva promoción en la que los primeros mil hinchas que compren su abono para esta temporada recibirán un vino de edición limitada Don Jorge, en homenaje al piloto

Jorge Wilstermann y conmemorativo a los 75 años de vida del club.

Omar Mustafá, presidente de Wilstermann, informó que en la primera promoción de

captación de socios, se lograron 1.570 y que la meta es pasar lo 8 mil este año,



Omar Mustafá (centro), titular de Wilstermann. D.J.

con la esperanza de llegar a los 10 mil a futuro.

“Esta promoción se iniciará mañana (por hoy) y finalizará el 20 de enero, que será el Día del Rojo”, dijo.

Mustafá también anunció que por primera vez en la historia del club el planterá indumentaria propia. La marca es Aviatory que estará presente el primer semestre en el equipo.

Los abonos también pueden comprarse vía online a través de la página Libélula.



VEA LA CONFERENCIA COMPLETA AQUÍ:  
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

# La permanencia de Julián Velázquez en el Rojo se aleja más

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Aunque aún no existe una información oficial al respecto, es casi un hecho que el defensa argentino Julián Velázquez dejará las filas de Wilstermann para pasar a vestir la casaca celeste de Bolívar, esta temporada.

El jugador ayer no se presentó a los entrenamientos, ya que debía sostener una reunión con el presidente de la institución aviadora, Omar Mustafá, quien confirmó que el club Bolívar tuvo un primer acercamiento con una oferta de manera oficial.

Pese a que en las redes ayer salieron varios nom-



El defensa argentino Julián Velázquez. C. LÓPEZ

bres de jugadores como intercambio y montos, como oferta de la Academia por fichar a Velázquez, el propio presidente de Bolívar, Marcelo Claure, posteó en sus redes sociales que es falsa esa información.

Serán horas clave para definir el futuro del defensa que tiene un año más de contrato con Wilstermann.

# Carvajal lidera el pase a la final del Real Madrid

RIAD  
Efe

El liderazgo de Dani Carvajal y un cabezazo de Joselu que acabó en un gol en propia meta de Stefan Savic, a cuatro minutos para la conclusión de la prórroga, llevaron a la final de la Supercopa de España al Real Madrid, que derrotó al Atlético de Madrid (5-3) en la primera semifinal del torneo y ya esperará rival este domingo en Riad.

Los de Ancelotti se llevaron el primero de los tres derbis que disputarán contra el Atlético en menos de un mes, en un partidazo espectacular y que



Antonio Rüdiger (izq.), de Real Madrid, disputa el balón con Antoine Griezmann, de Atlético Madrid, ayer. EFE

se resolvió en la prolongación. En el partido Atlético de Madrid se adelantó gracias al gol de Mario Hermoso (7'PT), pero Antonio Rüdiger igualó (20'ST). Después Ferland Mendy puso el 2-1 (23'PT), antes de que Antoine Griezmann volviera a igualar con un tanto para la historia (37'PT), ya que

lució (20'ST). Después Ferland Mendy puso el 2-1 (23'PT), antes de que Antoine Griezmann volviera a igualar con un tanto para la historia (37'PT), ya que

se convirtió en el máximo goleador histórico rojiblanco. Rüdiger puso el 3-2 (33'ST) para el Atlético después de un autogol, pero Dani Carvajal llevó al partido al alargue al igualar el marcador al 3-3 a los 40'ST.

En la prórroga otro autogol de Stefan Savic prácticamente sentenció el encuentro (11'STE) y Brahim Díaz (17'STE) amplió la ventaja para el 5-3 final.

La otra semifinal se juega hoy entre Barcelona y Osasuna, en el estadio Al Hamriya, de Emiratos Árabes Unidos, desde las 15:00 HB.